

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de más alta importancia, se dedica constantemente al progreso, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las acciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propulsores de las acciones por oposición a la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, van gan de donde vengán, son combatidos resaca y estragadamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatona ningún sacrificio por servir campal y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirigen.—En redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de iniciador de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.
En Granada un mes. 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de España un trimestre. (Pago anticipado) 5
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA,
Oficina e Imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.
Anuncios.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—35 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
Requelas mortuorias.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó juicio del Director. (Pago anticipado.)

Suscripción

abierta por **El Defensor de Granada** para recorrer a los pueblos de esta provincia, más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1884.

	Ptas.	Cts.
Suma de las listas anteriores . . .	27496	32
1100 La comisión escolar organizadora de la volada cómica literaria que se verificó la noche del 2 de 1 corriente, nos entrega el producto líquido de dicha fiesta, que asciende a . . .	301	22
1101 D.ª Dolores de Mayquez y don José Maiquez, propietarios de la sastrería del Teatro Principal, nos entrega el sueldo que les correspondió por sus servicios en la volada de anteanoche y que asciende a . . .	9	
SUMA TOTAL . . .	27806	54

¡Adelante, adelante!

Hoy hace quince días que se verificó la primera subasta de cien casetas por cuenta de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, y, desde entonces a la fecha se han contratado:

PARA ALHAMA. El Círculo de la Unión Mercantil, 40.—D. Regino Martínez, 2.—*El Liberal*, 52.—*El Imparcial*, 150.—El Comercio de Sevilla, 40.—La Ciudad de Reus, 20.—Almería, 31.—La sociedad almeriense *La Bienhechora*, 14.—D. Francisco J. Ruiz de Aguilar, 1.—Total, 350.

PARA SANTA CRUZ. El Círculo de La Unión Mercantil, 23.—D. Regino Martínez, 10.—El Círculo Morcrista de Madrid, 14.—Mr. Albert Borghi, 6.—El Comercio de Sevilla, 5.—Total, 58.

PARA ARENAS DEL REY. **EL DEFENSOR DE GRANADA**, 100.—El Círculo de La Unión Mercantil, 24.—D. Regino Martínez, 2.—El Círculo de La Unión Mercantil, 20.—*El Liberal*, 20.—Una Comisión de estudiantes, 2.—Total, 168.

PARA ALBUÑELAS. El Comercio de Sevilla, 40.—*El Liberal*, 20.—El Círculo de La Unión Mercantil, 20.—Total, 80.

PARA MURCHAS. *El Liberal*, 10.—El Círculo de La Unión Mercantil, 10.—Total, 20.

PARA VENTAS DE ZAFARRAYA. El Comercio de Sevilla, 20.—*El Liberal* y El Círculo de La Unión Mercantil, 1 (escuela).—Total, 21.

PARA MORALEDA. El Comercio de Sevilla, 1 (escuela).—Total, 1.

RESUMEN. Para Alhama, 350.—Para Santa Cruz, 58.—Para Arenas del Rey, 168.—Para Albuñelas, 80.—Para Murchas, 20.—Para Ventas de Zafarraya, 21.—Para Moraleda, 1.—Total, 698.

Además de esto, hay costeadas en Jayena dos casas-escuelas por el Círculo de La Unión Mercantil; en Alhama, 2 casas-escuelas por *El Imparcial*; en Arenas del Rey, una casa escuela por **EL DEFENSOR DE GRANADA**; en Albuñelas, otra casa-escuela por *El Comercio de Sevilla*; que hacen, 6 construcciones más, y en junto 704, en esta provincia.

Los temporales de nieve y lluvia han dificultado los trabajos; pero los contratistas vienen luchando, justo es decirlo, con el valor y la constancia de los héroes. A través de esos campos, que la incuria y el vergonzoso abandono del Gobierno tienen sin caminos, van los carros cargados de madera, hundiéndose hasta los cubos en el fango, cayendo aquí, levantándose allá, pero siempre siguiendo adelante. ¡Adelante con fé, sin des-

mayar, en perpetua lucha con los elementos, exponiendo la vida! ¿Qué importa? Millares de hermanos les esperan, ateridos de frío, caídos por la lluvia, sin casa, sin hogar, samidos en la desesperación; millares de hermanos que se mueren de frío y que esperan que sus hermanos los acorran en su desventura. Y dentro de pocos días tendrán casa, tendrán donde guarecerse con sus familias; casas débiles, cierto; pero casas, calor; un muro que les defienda del viento y de la nieve y les aise y les dé el santo recogimiento del hogar de que carecen. ¡Setecientas familias salvadas de los rigores del tiempo, de las traidoras enfermedades! ¡Setecientas familias que vuelven a su vida normal!

¡Aún quedan muchas desamparadas! ¡Adelante! ¡Adelante!

La cuestión de albergues.

Nuestro querido compañero D. Mariano Araus, director de *El Liberal*, en la última correspondencia que, desde Málaga dirige a aquel periódico, recogiendo ciertas insinuaciones y aludiendo a ciertos manejos oficiales que, por el móvil que los inspira, merecen la reprobación del país, se ocupa de la cuestión de las casetas, en la siguiente forma:

«Y esto me lleva como por la mano a contestar ciertas insinuaciones hechas, ya por la comisión de diputados de ambas provincias, ya por algún periódico, que envuelven una cesura a nuestra conducta. Preténdese alcanzar de cuantos periódicos, círculos, asociaciones y particulares recaudan donativos y los apliquen directamente, que los invierten única y exclusivamente en costear la reconstrucción de casas destruidas por el terremoto, abandonando la idea de viviendas provisionales. Apreciada en sí misma la idea, sin relación a la intensidad de la catástrofe, ni a la cuantía de los donativos por la actividad privada recogidos y distribuidos, no admite reparo alguno: pocas ó muchas, las casas reedificadas ahí estarán como testimonio de la caridad cosmopolita ó del patriotismo español, sirviendo además de estímulo para que los propietarios no del todo arruinados hagan un esfuerzo en ese camino, preparando convenientemente el terreno para que sea luego más eficaz el reparto de los donativos confiados al gobierno. ¿Quién se atreverá a negar que eso es lo más eficaz, lo más útil y lo que el buen sentido aconseja a los encargados de aplicar donativos sin la inmisión gubernativa?»

Permítanme los que así discurren que difiera por completo de su opinión. Me apoyo para ello en observaciones irrefutables y en razonamientos que juzgo con igual valor.

Ante todo, vergamos a enseñar. ¿Qué es ha recaudado en metálico fuera de la suscripción oficial, y con propósito de distribuirlo huyendo también de ella por su lentitud y torpe criterio? Sumando todas las cifras que yo conozco, excepción hecha de lo de Barcelona, excederá poco de 60.000 duros: 25.000 del Círculo de la Unión Mercantil, 14.000 de *El Imparcial*, 6.000 de *El Liberal*, 2.000 de *La Correspondencia de España*; 5.000 de **EL DEFENSOR DE GRANADA**; 2.000 del Ateneo; 5.000 del comercio malagueño; 2.000 de Sevilla; 2.000 de Almería; 1.000 de Ronda.

Ninguno de los que han recorrido estos pueblos cuando aun yacían algunos cadáveres bajo los escombros, manteniendo vivos el espanto y la consternación de sus habitantes, sometidos además a las inclemencias de un temporal de nieves y hielo y a las escaseces consiguientes a una paralización de trabajos, dejará de ensalzar la oportunidad de repartir en los primeros momentos alimentos, ropas de abrigo y socorros en metálico, para aliviar en lo posible viudeces y orfanidades, adquirir sjueres y otras mil atenciones surgidas de la catástrofe misma. Pues en estas oportunas y discretísimas aplicaciones, se ha invertido la mitad de la suma antes dicha, además de los repartos hechos por la comitiva régia, que ni pudo en restaurar edificios, ni llevó a todos los pueblos perjudicados el beneficio de sus mercedes, ni podía hacerlo en los favorecidos con la extensión y acierto apetecidos. Las comisiones de Málaga y Granada, la prensa de ambas capitales, la de Madrid, el Círculo, el Ateneo, consagraron toda ó la mayor parte de los donativos a lo más

urgente, y lo más urgente era dar de comer y vestir a los infelices que sobre haber perdido con la casa su hacienda, hasta carecían del trabajo ordinario que les proporcionaba la subsistencia.

Reataban ó restan, después de atendidas en lo posible escaseces como estas inaplazables, unos 30.000 duros para reedificar las casas derruidas como quieren nuestros censores, con lo que no dando más valor a las casas de los pobres, propietarios, aquí casi jornaleros, que el de 2.000 pesetas, se conseguiría tener levantados en cuatro ó cinco meses *sesenta y cinco casas*. ¿Dónde? ¿En Alhama que cuenta 1.900 en el suelo? ¿En Arenas del Rey, de cuyos 240 edificios urbanos no quedan en pie ni un paredón de dos metros cuadrados? ¿En Santa Cruz que vé reducidas a polvo las 158 casas que le formaban? ¿En Ventas de Zafarraya, en Albuñelas, en Jayena, en Murchas, en Forhas, en Saleres, en Cacin, en Perriana, en Alcaucin, en Canillas de Aceituno, etcétera, que en su casi totalidad ó en un gran número han visto caer despedazadas sus casas? ¿Habían de reunirse todos los esfuerzos para beneficiar a un solo pueblo? Injusticia irritante. ¿Se distribuirán proporcionalmente según la extensión de la catástrofe en cada pueblo? Entonces tocaban a cuatro ó cinco casas para otras tantas familias, que en nada harían variar la situación del pueblo.

Aplicados, en cambio, esos 30.000 duros en viviendas provisionales dan desde luego, en un mes de plazo a lo sumo, albergue a 1.600 familias, es decir, a la tercera parte próximamente de las que hoy lloran la total ruina de sus hogares. Y no es tampoco dinero perdido el que se invierte levantando las casas de madera, porque además de estar asegurada su duración en buen estado por dos y aun tres años, a consecuencia de ciertas condiciones de construcción, como por ejemplo, el alquitranado del techo, pueden servir después los materiales para las casas definitivas.

Pero con no ser despreciables estas consideraciones, valen poco al lado de otras de índole moral y social que aconsejan hacer centros albergues y multiplicarlos a cualquier precio.

He recorrido uno á uno y detenidamente los pueblos antes enumerados; he visto sus chozas, tiendas y barracas, improvisadas según el ingenio y los medios de cada cual; he penetrado en ellas; inquirido cuántos, quienes y cómo vivan allí, y allí reposan; y como consecuencia de estas observaciones, he llegado a concluir que en estos desdichados pueblos no hay familia; ha desaparecido ese lugar santo, ese recinto sagrado que declaran inviolable los poderes más despotas, considerando, sin duda, que allí brotan y se fortifican los más puros sentimientos del corazón, y allí se desenvuelven las relaciones más sublimes de la naturaleza humana. Si no promiscuidad de sexos, en el sentido alarmante de la frase, hay promiscuidad de familias en esos improvisados albergues, donde la necesidad unas veces, la caridad otras, suelen consentir tolerancias, mal avenidas con el pudor y la tranquilidad del hogar doméstico. Sustraer de estos peligros al mayor número posible de familias, pero pronto, porque son de aquellos que no admiten aplazamientos, debe ser el propósito de cuantos con algún recurso intenten favorecer a estos pueblos. Y mal podría realizarse, si al cabo de cuatro ó cinco meses, consumidos todos los fondos de las suscripciones particulares, se llegara al exiguo resultado que antes he expuesto.

No necesito insistir sobre este punto, aunque pudiera añadir el peligro de la despoblación, si de alguna manera no se acude pronto, en escala relativamente importante, a la reconstrucción provisional de los pueblos, ya que la definitiva sea por ahora imposible.

Cuando el día 11 del actual llegué a Santa Cruz, primer pueblo destruido que se ofrecía a mi vista, no tardé muchas horas en adquirir el convencimiento de que lo único posible, conveniente y eficaz por el momento era levantar casas de madera para todas las familias que no pudieran en absoluto ó sin ageno auxilio, reedificar su morada. Aun cuando no hubiera oído insinuar esa idea en la redacción de **EL DEFENSOR**, me la habrían sugerido algunos vecinos de Santa Cruz, que apoderándose de la madera allí depositada por el alcalde de Alhama, levantaron casetas y cabañas donde era posible mantener el hogar aislado y con cierta salubridad, a diferencia de las chozas, de maleza, que juntas ó muy próximas unas de otras, obligan a sus moradores a una vida casi en común y sufrir los múltiples efectos de la semi-intemperie y el contacto con las humedades de la tierra. Por eso me apresuré a aconsejar a mis compañeros de la comisión del Círculo que consagráramos una buena cantidad a construir casetas, como así se hizo, cabiéndonos la satisfacción de ha-

ber sido los primeros en contribuir a la ejecución de ese pensamiento que, sigo creyendo, por ahora, el de más eficacia.

Ayudantes de Obras públicas.

Por real orden de 5 de Diciembre último que se publica en la *Gaceta*, se dispone que se anuncie para el mes de marzo un concurso de ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas en la forma que establece la real orden de 10 de abril de 1880; advirtiendo en la convocatoria que será el último de carácter general que se celebre por ahora.

Que para que puedan terminar la carrera los que después de verificado ese concurso resulten aprobados de uno ó de dos grupos de las materias que constituyen dicha carrera se verifiquen otros dos, cuando la dirección de Obras públicas lo juzgue oportuno, limitados a la prueba de las asignaturas de segundo y tercer grupo; entendiéndose que verificados éstos no se anunciarán nuevos concursos hasta que hayan ingresado en el cuerpo todos los aspirantes que resulten con la carrera terminada y se decida, después de detenido estudio, el procedimiento que en adelante se haya de emplear para cubrir las vacantes que ocurran.

Segun la real orden que se cita, los aspirantes a la dirección general, acompañando justificantes de su buena constitución física y no tener defecto que inhabilite para el servicio, probarán poseer los conocimientos siguientes, divididos en tres grupos:

Primero. Escritura, Aritmética, Algebra elemental, Geometría elemental y nociones de Trigonometría rectilínea.

Segundo. Dibujo lineal, elementos de Topografía y nociones de Geometría descriptiva, de Estereotomía, de mecánica y de aforo de aguas.

Y tercero. Dibujo topográfico, nociones de estabilidad de la construcción, elementos de construcción, nociones de los caminos ordinarios y de la vía de los caminos de hierro, definiciones de puertos y faros, reglamentos del servicio de Obras públicas y ejercicios prácticos de levantamiento de planos, replanteo de una obra de fábrica, despiece de un muro y cubicaciones del movimiento de tierras.

Los aspirantes podrán examinarse en cada concurso de uno, dos ó los tres grupos de materias de que se compone el programa; pero no se les permitirá examinarse del segundo sin haber sido aprobados en el primero, ni del tercero sin haberlo sido del segundo. Los que fueran desaprobados dos veces en un mismo grupo perderán el derecho a presentarse a nuevo examen.

Por otra real orden de 5 de Setiembre de 1881, los aspirantes aprobados en los concursos, optarán desde luego a las plazas de ayudantes terceros, que son en la actualidad las de entrada en el cuerpo.

El tribunal ante el cual han de verificarse los exámenes para el ingreso, se compondrá de uno de los ingenieros de primera ó segunda clase de Caminos, Canales y Puertos que se hallen al frente de los servicios activos de Madrid, como presidente, y como vocales de tres ingenieros que podrán ser indistintamente de la clase de jefes ó subalternos que tengan también residencia oficial en esta corte, y de un profesor de la escuela especial del cuerpo.

Del resultado de los exámenes del primero y segundo grupo de asignaturas se expedirá

á los aspirantes una certificación consignando en ella el número que entre los aprobados corresponda á cada uno; y cuando sean aprobados del tercer grupo, el tribunal tendrá en cuenta las certificaciones y números que hubiesen alcanzado en los anteriores para designar el definitivo con que deban ingresar en el cuerpo.

Por otra real orden de 21 de Agosto de 1883, no es obstáculo para que los aspirantes puedan examinarse de nuevo el hecho de haber sido reprobados dos veces en la prueba de un mismo grupo de asignaturas.

Los terremotos en esta provincia.

ALFACAR. Siguen las rogativas. También se ha abierto una suscripción, cuyo importe de 135 pesetas ha sido entregado por el alcalde y el cura, en partes iguales, al gobernador y el arzobispo respectivamente.

JUN. Se han repetido las trepidaciones. La última de que tenemos noticia se sintió el 23 de enero a las ocho de la noche.

CULLAR VEGA. Se ha formado una estudiantina que ha recorrido las calles pidiendo socorros para las víctimas de los terremotos. Los jóvenes que componían la comitiva se reunieron en la casa de D. Gregorio Caja. Su señor hijo, con la bandera de la caridad en la mano ha oscitado los buenos sentimientos de todo el vecindario. Teniendo en cuenta la desastrosa situación de la clase jornalera, tuvo que suspenderse la colecta para las víctimas y recoger donativos para los pobres del pueblo.

DURCAL. Nuestro corresponsal en este pueblo D. Miguel Murillo, ha acompañado á la comisión geológica en su visita al valle de Lecrín. En Murchas, detúvose la comisión, observando atentamente la constitución del terreno, que según dijeron tan ilustrados señores corresponde al *plioceno marino*, cuyas capas alternantes de margas y guijos buzan en diferentes sentidos á consecuencia de las grandes fracturas y corrimientos que sus estratos han experimentado y experimentan constantemente, viniendo esto á constituir una de las causas determinantes de los terremotos.—En Albuñuelas se han tomado varias fotografías de los desastres; una de ellas los escombros de la casa del infortunado párroco. El Sr. Cortázar, presidente de la comisión y joven ilustradísimo y activo y otros señores visitaron el sitio llamado las Ventas, donde se han recogido las Arenas que varios han tomado como signos de la probable aparición de un volcán. La opinión del Sr. Cortázar, es que esas materias son sílice ó arena finísima de un manantial cercano, agitado por el terremoto, hizo salir á la superficie por desusado conducto. La comisión ha socorrido de su bolsillo particular á muchos de los desgraciados habitantes de aquellas ruinas.

JETE. Este es uno de los pueblos que más han sufrido por las catástrofes. Su riqueza consiste en una pequeña vega de cañas dulces que están heladas por completo. Para colmo de males, el temporal de estos días ha arrasado los campos é inundado los sembrados de cañas; hoy no queda una de estas en pie.

Miscelánea.

Dimisión. Ha dimitido el cargo de vicepresidente de la Junta organizadora de la novillada y carrera de cintas á beneficio de los pobres, el Sr. D. Narciso Bermúdez de Castro, por tener que consagrarse al despacho de sus asuntos privados.

Movimiento de fondos. Del estado demostrativo de los ingresos y salidas en el fondo municipal de Granada durante el segundo trimestre de 1884-85, resulta que, importando los ingresos 256242.72 pesetas y las salidas 246359.78, la existencia para el tercer trimestre es de 9882.94.

Suscripción. La cantidad recaudada por la comisión del comercio de Sevilla para socorrer á las víctimas de los terremotos, asciende á 38383.10 pesetas.

Observaciones. Comentando *El Exandante* un suelto de *El Defensor*, dice: «De

acordarse la prosecución de los trabajos de la carretera de Tablate á Orgiva, se conseguirán dos cosas que no deben pasar desapercibidas para el señor ministro de Fomento. Consiste una en dotar de vías de comunicación á los pueblos de las Alpujarras de que carecen todavía, y otra en proporcionar trabajo á los jornaleros de los pueblos del Valle de Lecrín que más han sufrido por los terremotos, que el que más dista dos leguas de la misma.»

Carta. El distinguido arquitecto Sr. Jareño y el corresponsal de *La Correspondencia de España* han recibido del director de este periódico la siguiente:

«Mis queridos amigos: Aceptamos la idea de ustedes de levantar en el pueblo de Beznar la barrida que se llamó el «Barrichuelo» y que ha de llamarse de «La Correspondencia de España», con las condiciones siguientes:

1.ª Ha de sacarse inmediatamente á su basta bajo los planes que forme nuestro querido amigo el Sr. Jareño y el precio de 43000 reales, á que asciende la cantidad que tenemos depositada en poder del Excmo. Sr. Arzobispo de esa diócesis.

2.ª La barrida ha de quedar concluida antes de tres meses, y con llave en mano: hecha la entrega á ustedes, nosotros daremos la orden para su pago.

3.ª Si ustedes lo creen conveniente, podrá hacerse el pago por terceras partes siempre que las obras ejecutadas cada mes valgan más que la cantidad que se entregue.

Suyo siempre de ustedes afectísimo amigo que les quiere, —*Eduardo de Santa Ana.*

Las comisiones geológicas. El ilustrado sabio Excmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells, iniciador en la Real Academia española de ciencias exactas del nombramiento de una comisión geológica que estudie los fenómenos producidos por los terremotos en Granada y Málaga, nos dirige la siguiente é interesante carta:

«Madrid 30 de Enero de 1885.—Señor don Luis Seco de Lucena—Muy señor mío y apreciado amigo: Interrumpida nuestra correspondencia filoxérica hace tiempo, otra causa también dolorosa motiva la presente carta, que tiene por objeto prevenirle á usted que dentro de pocos días, á primeros de Febrero, se presentará en esa provincia una comisión científica de la Academia de Ciencias de París, que vá á estudiar los fenómenos espantosos producidos por los terremotos ocurridos á fines del año pasado y principios del presente.

Siete son los académicos franceses que forman dicha comisión, todos verdaderos sabios de nota y provistos de cuantos medios son necesarios para el buen desempeño de tan importante cometido.

Iniciador en nuestra Academia Real de Ciencias exactas, físicas y naturales, de la necesidad de tales estudios, recomendó esta docta corporación al Gobierno la conveniencia de que nombrara pronto, muy pronto, una comisión nacional de geólogos españoles que pasarán á esas provincias para hacer tales trabajos antes que se nos anticiparan los naturalistas extranjeras, como hubiera sucedido si el ministro de Fomento no hubiese aceptado y decretado inmediatamente la proposición de la Academia.

Nuestra comisión, la supongo trabajando activamente en el campo de los acontecimientos sísmicos, y conociendo su entusiasmo y su saber, no es dudoso mantendrán nuestro pabellón científico á la altura necesaria en competencia con los sabios forasteros.

Esto, no obstante, como los trabajos de ambas comisiones han de redundar en bien de nuestro país, creo de mucha importancia que en su interesante periódico recomiende usted á los naturalistas franceses para que en ese país sean recibidos y tratados con todas las consideraciones que su alta misión merece. Nuestra Academia les recibirá con las mismas, y no dudo que en esa, nuestra comisión española fraternizará con la francesa, contribuyendo las dos al logro de lo que todos deseamos.

Nuestras Academias de Ciencias en su comunicación al Gobierno, no se ha limitado

á pedirle enviara la Comisión referida, sino que también se ha encarecido la necesidad de establecer, como tiene Italia y hasta el Japon, observatorios completos sísmicos, que con oportunidad anuncien al país los trastornos subterráneos que amenazan, para evitar en lo posible, las desgracias como las que Europa entera lamenta en la presente ocasión.

La ciencia, que no es bulliciosa, trabaja activa en su tranquilo retiro, y cuando llega la ocasión acude con sus recursos donde la llaman los casos. Nuestra Academia en el presente, ha hecho y hará cuanto deba, pues sigue con la vista fija en esos trastornos de la naturaleza, y lo mismo sucede á las Corporaciones sus hermanas, siendo testimonio de ello la venida de la Comisión francesa y de algunas otras quizás, que precedentes de otras naciones, es posible que visiten á ustedes; lo que puedo deducir de la correspondencia científica que recibo de naturalistas colegas y amigos míos.

Mucho siento que la nuestra tenga siempre por motivo esas tristes y desastrosas: ¡la filoxera! los terremotos!

Repetiéndome á sus órdenes, es de V. seguro s. q. b. s. m., —*M. P. Graells.*

En Cullar Baza. El terrible temporal que está descargando sobre la provincia, viene á hacer más desastrosa aún la situación de la clase jornalera. En Cullar Baza se estaban recaudando fondos para invertirlos en el socorro de las víctimas de los terremotos, pero ha habido que suspender esta obra caritativa para atender á la miseria de los jornaleros de aquella población. El casino la Amistad, ha abierto otra suscripción al objeto, la cual ha dado resultados magníficos. Se ha dado pan y dos pesetas por seis días á cada uno de los pobres de la villa, que pasan de 500. Esta suscripción la iniciaron los señores D. Gregorio Caja y D. Emilio Jofré. El pueblo está muy agradecido á los socios fundadores del casino que además de los socorros mencionados, han facilitado á los pobres leñas y otros auxilios. Los referidos socios son D. Gregorio Caja, D. Emilio Jofré, D. Antonio Martínez Mondragon, D. José Martínez, D. Juan E. Sanchez, D. Juan M. Sanchez, D. Andrés y D. Joaquín Gallegos, D. Joaquín Rubio, D. Agustín Lopez, D. Augel Maurandi, D. Cayetano Martínez y algunos otros.

Suspensión. Demorada hasta el día 8 la función proyectada en el teatro á beneficio de las víctimas de los terremotos por la sociedad Calderon de la Barca, se ven obligados á retrasar la que tenían acordada para ese día los sargentos de la guarnición, en la cual se rifarán nuevamente los cuadros que la señorita Pozo y el señor Moreno Rodríguez regalaron á los escolares con el mismo objeto, pues habiendo favorecido la suerte con un cuadro á los sargentos y con otro á un cabo primero del regimiento caballería de Santiago, los cedan en beneficio de las desgraciadas víctimas de los terremotos; los agraciados merecen las gracias por su generoso desprendimiento.

Vacuna. Tenemos entendido, según autorizados informes, que desde el próximo lunes se ha de empezar á vacunar á los confinados del presidio, á cuyo efecto se irán trayendo al Instituto de vacunación; esto se debe, en primer lugar, al oficio remitido por el celoso é inteligente médico del establecimiento D. Enrique Vidal y Ortiz.

Frutos de la actividad. Digna es de aplauso—y no hemos de escatimarle—la conducta que la respetable casa Federico Vilchez y C.ª, de Málaga, ha observado en los momentos actuales por lo que se refiere á la provision de maderas para la construcción de casetas con destino á los pueblos que en esta provincia han sido víctimas de los terremotos.

Con sin igual premura, esa casa, representada aquí por el inteligente joven Sr. Ramiro, ha organizado el envío de tablonés sin aumento de precio, para facilitar la construcción de los albergues provisionales que tan necesarios son, y merced á eso, pronto habrá en los pueblos hogar para muchas familias.

Los Sres. Vilchez y C.ª han sido poderosos auxiliares de la caridad *no oficial.*

Derrumbamientos. A las nueve de la mañana se derrumbaron ayer en la calle Alta de Alhama, tres casas contiguas, envolviendo en sus ruinas caballerías, cerdos, granos, aceite y otros productos. Durante la noche anterior, habrán ocurrido otros hundimientos de casas agrietadas, temiéndose que los accidentes se repitan por consecuencia de las pertinaces lluvias de estos días.

En viaje. Apesar del temporal de aguas reinante, esta madrugada han salido para Albuñuelas nuestro querido compañero el director de *El Liberal* D. Mariano Araus, acompañado de los señores D. Faustino Caro, D. Eduardo Alvarez de Toledo y el ingeniero Mr. Alberto Borghi. Llevan el propósito de hacer el replanteo de las casetas destinadas á ese desdichado pueblo, y adjudicarlas á las personas más acreedoras.

Bien venido. Ayer llegó á esta capital el ex alcalde de Linares y director que fué del periódico del mismo título D. Faustino Caro, comisionado por aquella industriosa ciudad para aplicar las cantidades reunidas en favor de las víctimas de los terremotos.

Honras fúnebres. La empresa *La nueva funeraria*, celebrará á sus espensas solemnes honras fúnebres el viernes 6 á las 11 de la mañana, en la iglesia parroquial de Nacarra Señora de las Angustias, en sufragio de las almas de los que han sucumbido en los terremotos.—La empresa *La nueva funeraria* suplica á los fieles concurren á las espresadas honras.

Poesía. Hemos recibido y no publicamos por no disponer de espacio suficiente, una inspirada poesía original de D. Sinesio Sabater, leída en la función dramática que la oficialidad del regimiento de San Quintín organizó á beneficio de las víctimas de los terremotos en Tortosa, y que se verificó el 19 del pasado Enero.

¡Infelices! No por el ferrocarril, sino por la carretera, han venido desde Madrid cinco albañiles, fiados en la esperanza de hallar aquí trabajo en la reconstrucción de los pueblos. Dos más que con esos cinco salieron de Madrid, han tenido que quedarse en el tránsito por falta de fuerzas y de ánimos para proseguir un viaje penosísimo que, mal aconsejados, emprendieron.

Los cinco más animosos y relativamente más afortunados se encuentran en Granada; ya comprenderán nuestros lectores en qué deplorable situación. Buscan trabajo y no lo hallan; carecen de los recursos más indispensables para la vida, y están abatidos de ánimo. Tendrán, pues, que regresar á sus hogares, si es que las fuerzas les ayudan.

Igual desdichada suerte espera á cuantos de Madrid ó de otra parte vengán á la provincia de Granada en busca de lo que no puede dárselos, trabajo, ocupación y jornales, de que tan necesitados se hallan los hijos de esta comarca.

Bailes de máscaras. La noche del domingo celebró, como estaba anunciado, la sociedad *Calderon de la Barca*, el tercero de los que piensa dar á sus consocios. En esta sociedad se han hecho algunas innovaciones en cuanto al decorado, y á la orquesta. Estuvo, apesar de lo desapacible de la noche, bastante animado, más aun que los anteriores, pudiendo apreciarse la alegría y expansión que siempre se disfruta en este centro recreativo. En el mismo local hay un ambigú, espléndidamente servido.

En esta misma noche y la siguiente, ó sea el lunes, ha dado dos bailes la sociedad que lleva por título *La Confianza*, situado en la Plaza Nueva. El primero estuvo más animado que el segundo, efecto sin duda de la función de teatro que se verificó á beneficio de las víctimas de los terremotos. También esta sociedad, deseosa de dar el mayor esplendor posible á esta clase de diversiones, hace grandes esfuerzos, habiendo empezado á decorar con bastante gusto el salón, cuyo decorado estará terminado para el próximo domingo. Se vió que no sin razón lleva el título con que se fundó, pues reinó la mayor y más franca confianza.

La Union juvenil. En el recreo que esta sociedad dió en la misma noche que las anteriores se vio una gran animacion que rendian culto á Tersicore en medio de los acordes de un terceto que los ameniza.

En el teatro de Isabel la Católica y Café Cantante han tenido lugar diversiones análogas, reinando en todos la alegría más expansiva y el orden más completo.

Teatro. Los sargentos de la guarnicion han organizado una brillante fiesta lírico-dramática, cuyos productos se dedicarán al socorro de las víctimas de los terremotos, cuyo programa es el siguiente: 1.º *El 25 de diciembre de 1884*, paso doble. Sinfonía de *Guillermo Tell* por la banda de Antillas.—2.º La comedia en un acto de D. Manuel Breton de los Herreros *Pascual y Carranza*, desempeñada por la Sra. Prieto y los sargentos Sres. Laguna, Tapia, Marquina y Arbiol.—3.º Lectura de poesías.—4.º *Favorita*, gran fantasía, por la banda de Cuba.—5.º La comedia en un acto de D. Mariano Pina, E. H., cuyo desempeño está á cargo de las Sras. Cánovas y Prieto y los sargentos Sres. Mendoza, Guerrero y Arbiol.—6.º *Overtura de Stij-felio*, por la banda de Antillas.—7.º Rifa de dos cuadros donados por la Sra. Pozo y el Sr. Moreno Rodriguez.—8.º El juguete cómico *Amor militar*, en el que toman parte las Sras. Prieto y Cánovas y los sargentos Sres. Bedmar Guerrero y Mendoza.

La funcion se verificará probablemente la semana entrante.

Para Alhama. Hoy han salido para dicha ciudad nuestros queridos compañeros D. Eduardo Gasset y D. Enrique Martinez, propietario y redactor respectivamente de *El Imparcial*. Los acompañan el Sr. Benitez, el diputado provincial Sr. Velasco Trescastro y el representante de la casa Vilchez y C.º de Málaga.

Para Málaga. En el tren correo de hoy ha salido para Málaga la Comision escolar de Barcelona.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesias y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Luna. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritas por tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Román Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alexandre Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zógricos.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

La suscripcion de la Carolina.

En La Carolina, pueblo de la provincia de Jaen, abrióse una suscripcion para el socorro de los pueblos destruidos por los temblores de tierra, de cuyo importe, la cantidad que se ha destinado á Granada y que asciende á 910 pesetas nos la entregó, el 2 del corriente, D. Agustin Jimenez de los Rios y figura en la lista número 33 de las que venimos publicando. Hé aquí ahora el detalle del total de dicha suscripcion.

LISTA 1.º

Comision del Distrito del Ayuntamiento.—Pesetas, D.º Dolores Murga de Garrido, 25; D.º Concepcion Muro de Muro, 25; D.º Ignacio Altozano, 5; Juan Fernandez, 25; Emilio de la Torre, 3; Manuel Torrecilla, 2; D.º Juana Torrazaya, 0 25; Josefa Hervas, 0 40; Casimira Ruiz, 0 25; D.º José Fernandez, 1; Francisco Heras, 1; Mateo Alcalá, 0; Manuel Coda, 0 25; Miguel Cerda, 0 25; D.º Josefa Cappel de Jimenez, 5; D.º Manuel Pilar Roman, 15; Miguel Espinosa, 5; Da un trabajo dado en Secretaria, 7 50; D.º Mercedes Monsalva, 5; Ana Monsalva, 2 50; Ana Espinosa, 2 50; D.º Mariano Espinosa, 2 50; doña Ana Espinosa, 2 50; Dolores Scherof, 1; D.º Idefonso Noguera, 2; D.º Maria Raya, 0 25; D.º José Espinosa, 1; D.º Maria Jimenez, 0 10; Francisca Salmeron, 0 10; Dolores Riano, 0 25; D.º Juan Miguel Garcia, 1; Antonio Garcia, 0 25; Blas Baena, 2; Marcelo Ruiz, 1; D.º Francisca Gonzalez, 0 50; D.º José Martinez, 0 20; Eulogio Cabezos, 1; Elias Llereda, 3; D.º Catalina Merlos, 0 25; D.º Laureano Alarcón, 0 25; Manuel Llereda Blanco, 6; Alvaro Jimenez, 1; Francisco Pastor, 2; Jenaro Valera, 0 50; Guillermo Laborde, 2 50; D.º Nicolasa Pousibet, 7; Isabel Bayer, 0 25; D.º José Garcia, 0 25; D.º Magdalena Fresnos, 0 25; D.º Miguel Colina, 1; José Ibañez Palop, 2; Santiago Sandoval, 1; D.º Isabel Lozano, 1; D.º Miguel Toledo, 0; Joaquin Alonso, 0 25; Juan

Gonzalez, 10; Rafael Sandoval, 0 50; Juan de la Fuente, 5; D.º Carmen Gutierrez de Oliveros, 5; Josefina Molina, 0 25; don José Segrelles, 1; Miguel Ruiz, 0 50; Victoriano Harbanel, 1; Manuel Liébana, 0 25; doña Luisa Martinez, 0 25; don Francisco Flores, 0 25; Antonio Martinez, 0 25; Diego Garcia, 0 10; Ramon Flores, 3; Matias Garzon, 2; dos transeuntes, 0 50; don Manuel La Rubia, 2; Ramon Gomez, 2; Tomás Corenara, 2; Benigno Pousibet, 3; Juan de la Cruz Moreno, 1; Fernando Pousibet, 5; doña Maria Juana Noguera, 2; Concepcion Palacios, 5; don Idefonso Valencia, 2; Salvador Arenas, 0 25; Andrés Pedrosa, 0 20; Juan Pedro Orellana, 0 50; José María Fernandez, 0 50; doña Dolores Parrilla, 0 25; señora de D. Pascasio Verdejo, 1; don Juan Alonso, 5; doña Victoria Sepúlveda, 0 20; don Justo Pastor Suca, 2 50; Rafael Perez, 1; Carlos Velez, 2; Juan Gonzalez, 00; Luciano Llorens, 1; Félix Rodriguez, 0 50; Julian Velasco, 1; Manuel Llereda, 1; doña Josefa Lara, 0 15; Gabriel del Campo, 10; Juan Antonio del Campo, 10; Diego Camacho, 0 25; Luis Gonzalez y Compania, 5; Angel Orellana, 1; Raimundo Rodriguez, 2 50; Carlos Rodriguez, 10; Epifanio Pousibet, 3; Francisco Lara, 5; Juan de Dios Manjon, 6; Francisco Baquero, 2; Modesto Morales, 5; Andrés Sanchez, 1; Gaspar Velasco, 2; doña Magdalena Brusell, 0 40; don Juan Manuel Ruiz, 0 25; Mariano Jimenez Espinosa, 5; Ignacio Campos (hijo), 1; doña Josefa Manzanares, 0 10; Juan Sanchez, 0 50; Maria Borrás, 0 10; Mariano Garcia, 5; Santiago Rodriguez, 0 30; Andrés Amat, 4; Luis Gonzalez Ortega, 5; José Vico, 0 25; Pedro Fernandez, 5; Eugenio Hasselend, 25; Manuel Oliveros, 15; Hermenegildo Meraleda, 15; Eduardo Sanchez Garrido, 15; doña Dolores Escabias, 1; Máxima Bernaben, 5; Pedro Sanz, 10; Francisco Rubins, 5; Francisco Lopez, 3.—Total, 429 30.—Francisco Juan Bueno.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

2 de Febrero de 1885.

Dos dias festivos en esta Villa acaban con todos los entusiasmos políticos, aun dominando en ellos, como ha dominado el mal tiempo. Apesar de que no ha cesado de llover durante todo el dia, los círculos están desiertos: la concurrencia se vé en los espectáculos, esta tarde aumentados con música en el salon Romero.

Por la mañana ha habido capilla pública en palacio con todas las ceremonias y detalles que los lectores conocen por relatos anteriores. Las fiestas en palacio real son siempre iguales, como ajustadas á etiquetas metódica y ordenada. En no pocos templos de la Corte, se ha celebrado tambien la funcion de las Candelas, si bien no con la pompa y ostentacion que muchos desean y que esperan ver cuando se abra al culto la comenzada basílica de santa María. Si fuéramos á juzgar por el producto de la suscripcion, hasta ahora podria asegurarse que serán menester varias generaciones para que este templo se vea terminado.

He recorrido poco menos que inútilmente los ministerios. En Estado se sabe ya que la Conferencia de Berlin ha terminado su cometido y que en esta semana celebrará la sesion de despedida. Los intereses de España han salido bien librados y el gobierno aparece satisfecho de los resultados del Congreso. Portugal sale herido, y nadie cree que transigirá con la Asociacion internacional Africana, en tanto esta no reduzca sus pretensiones. El deseo de adquirir colonias es universal, y telegramas de esta tarde confirman la alianza de Italia é Inglaterra para marchar unidas en los asuntos de Egipto.

En el ministerio de la Gobernacion preocupan los debates que comienzan mañana con la proposicion Sardoal, que apoyará su autor, y á que la mayoría contesta con la de no há lugar á deliberar que defenderá Bosch. En este debate sostendrán los turnos los señores Perez Hernandez, Hinojosa y Henestrosa, lo cual ha dado margen á que la oposicion sostengan que siguen dominando los elementos más conservadores del partido contra los más liberales que representa Romero; pero sin embargo, lo mismo Henestrosa que Hinojosa siguen al ministro de la Gobernacion y respaldan al llamamiento hársar. Esta discusion durará hasta Carnavales.

Ninguna noticia hay de terremotos en Andalucía, pero sí del extranjero. En la provincia de Constantina, Argelia, se sintió fuerte sacudimiento, que ocasionó el derrumbamiento de varias casas, aunque sin causar desgracias personales. El temblor se sintió

al mismo tiempo en las costas de Génova. Los telegramas que dan estas noticias no adelantan pormenores. La situacion en Andalucía mejora y ya han comenzado los trabajos de edificacion de casas. Se cuenta haberse encontrado vivas caballerías que permanecieron más de 20 dias sepultadas bajo los escombros.

Los carlistas aparecen muy contentos con la carta que por encargo de S. S. ha escrito Monseñor Bianchi, á los que dirigieron las felicitaciones á Roma que dias há, en la fiesta de Epifanía, publicó *El Siglo Futuro*. Los fusionistas ayudan á hacer bulla en aquello que vá contra los mestizos, mayormente Pidal y los suyos. Se asegura que el hermano de este ministro será elegido vicepresidente del Congreso desde que se publique la vacante que existe, con lo cual, segun las oposiciones, se recargan las tintas reaccionarias.

Se habla mucho de la Real órden de Hacienda suspendiendo la devolucion de los 40 millones depositados para el Noroeste, es decir, para los primeros partícipes en la línea citada, en tanto no paguen 14 que deben por derechos del Estado, y que los indicados señores alegan que no son ellos los deudores, sino los contratistas actuales.—Anoche estuvo muy bien el baile dado por la sociedad de escritores y artistas: en muchos salones madrileños reina ahora la animacion propia de los carnavales. Se habla de la salud pública en Manresa.—Se esperan grandes crecidas del Ebro.

Ha dimitido el ministro de Obras en Lisboa.—Ha muerto el conocido ingeniero monsieur Dupui de Lome.—Gordon se halla ya en plena comunicacion con el mundo entero, rotas las barreras que se lo impedían. Siguen preocupando los dinamiteros: de Suiza van á ser expulsados los más de los emigrados socialistas.—F.

Publicaciones.

En un popular periódico, leemos la siguiente noticia: «*El Diario Médico Farmacéutico* se publicará en adelante con el carácter de periódico político.» Este rumor recogido, sin duda en el salon de sesiones del Congreso por el estimable colega, no es del todo exacto. *El Diario Médico Farmacéutico* seguirá como hasta el presente defendiendo los olvidados intereses de las clases profesionales que representa en el estado de la prensa con gran aceptación; y si algun dia llegara al terreno político defenderia como en la actualidad, la política que tiene por base la salud de los pueblos, y el sacerdocio encargado de velar por tan altos intereses.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de anteayer. GOBIERNO CIVIL.—El día 28 de Febrero se subastarán los pastos de Dólar, Baza, Necho, Mairena, Bérchules, Aldéiro, Pitres, Trevez y Laroles.

DELEGACION DE HACIENDA.—Nota de los efectos timbrados que por haber sido sustraídos de la administracion de Orense, se han declarado nulos.

BANCO DE ESPAÑA.—Contribuciones.—Recordatorio que han de cobrar en los pueblos que se expresan y dias que se señalan, las cuotas de territorial, industrial y sal.

Cultos.

Día 4.—San Andrés Corsino, obispo, y San José de Leonisa, confesores.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada; á las once se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, y á las nueve se canta la misa mayor.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á la oracion, se reza el rosario.—*Vista de la Corte de María.*—Ntra. Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.—Día 5. Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas.

Servicio postal de última hora.

Madrid 2, (8 35 n.)

Bolsin, tarde.—Contado, 61 10; fin mes, 61 15; dinero, Barcelona; interior, 61 05; exterior, 61 05; Londres, sin partes.

S. M. el Rey regresa en este momento del Pardo, donde ha pasado la tarde.

La Comision de Reformas sociales ha recibido la memoria y documentos relativos á la informacion abierta en la provincia de Cuenca.

Durante el mes actual se recibirán las informaciones que restan de las demás provincias, siendo el número de muchas que ya han remitido sus trabajos á la Comision.

A causa del temporal de lluvia, hoy funcionaban con dificultad todas las líneas telegráficas.

Madrid 2 (10 25 n.)

Continúa preocupando la atencion en los círculos políticos, el asunto relativo á la Diputacion provincial.

La sesion de mañana será presidida por el gobernador, y á ella asistirán las oposiciones.

El Sr. Villaverde leerá los artículos de la ley, y despues de manifestar su resolucio, de hacer uso de ellos, para con los diputados que no asistan á las sesiones, se afirma por algunos, que cederá la presidencia al Sr. Conde de la Romera, en cuyo caso los fusionistas abandonarían el salon.

Se afirma por otros, que toda la sesion de mañana será presidida por el Gobernador, y que en las sucesivas, un diputado de oposicion, influirá cerca de algunos de sus amigos, para que asista el número suficiente de diputados y puedan celebrarse aquellas.

Madrid 2 (11 45 n.)

A consecuencia de la festividad del dia, los círculos políticos y salon de Conferencias han estado muy pocos concurridos, escapando por consecuencia las noticias.

Madrid 3 (1 45 m.)

Ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernacion, de la provincia.

Dicha conferencia parece ha estado relacionada con los asuntos de la Diputacion provincial.

A. MADRILEÑA.

Noticias nacionales.

En el Ferrol se arrojó el viernes desde el balcón de su casa á la calle, el guardia municipal Rafael Reyes, quedando muerto en el acto.

Mordido el infeliz guardia por un perro rabioso, hace ya próximamente dos meses, habia empezado á sentirse molestado en estos últimos dias, y desde el viernes no hacia más que masticar el alimento y arrojarlo sin poder digerirlo.

No fué posible que los médicos lo visitasen ni colocarle la camisa de fuerza.

—En un comercio de la calle de Cañizares, se descubrió anoche un robo que se habia cometido por medio de escalo de la alcantarilla general.

Los autores, despues de descerrajar varios muebles, se apoderaron de unas 500 pesetas, abandonando en su fuga varios sacos, ropas y herramientas.

—Anteayer ocurrió en Sevilla un hecho lamentable. Tres ó cuatro jóvenes, que veian salir á las operarias de la Fábrica de tabacos, insultaron á una pobre anciana, y un sargento que pasaba por la calle de San Fernando, teatro de aquella escena, les reconvino.

En esto, uno de aquellos asestó por la espalda al sargento dos puñaladas, dejándole gravemente herido y huyendo el agresor y sus compañeros.

—El jueves por la noche, al terminar unos rezos en la iglesia de la Caridad de Cartagena, se oyeron dos detonaciones dentro del templo, apareciendo bajo el púlpito un hombre con la cabeza destrozada y un revólver en la mano.

El muerto resultó ser el corredor D. José Sanchez Soriano.

El templo ha quedado cerrado al culto.

Subasta. A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial que tendrá lugar á las doce de la mañana del lunes 9 del próximo Febrero, en la Notaría de D. Antonio Pavés Solano, calle de los Oficios, se ensena una casa principal en la de los Cocheros, parroquia de San Matias, haciendo esquina á la de este nombre, demarcada con el núm. 1.º, estando los títulos y condiciones de la subasta de manifiesto en la expresada Notaría.

Ventura Barroso y C.º

coleccionaron en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jerez Amantillado Curioso*. Sus vinos se venden en varios establecimientos de Granada.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida publicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar a estas maquinas la mas alta recompensa.

El diploma de Honor. La Compania Fabril SINGER, por su credito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores solidas garantias.

La Compania Fabril SINGER atiende con numeroso e inteligente personal las dudas o reclamaciones del publico en cualquier punto.

La Compania Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus celebres maquinas.

La Compania Fabril SINGER entrega por dos pesetas el elemento continuo semanal, cualquier modelo de maquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compania Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compania Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603,222 maquinas.

La Compania Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones, provinciales y Juntas de Instruccion publica, para vender maquinas con destino a la ensenanza en las Escuelas de niñas.

La Compania Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE LA COMPANIA FABRIL SINGER LA UNICA CASA UNIVERSAL EN MAQUINAS PARA COSER.

Los positivos resultados obtenidos con las maquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en multiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de La Compania Fabril SINGER, compran una grosera imitacion defectuosa e inutil.

Las MAQUINAS PARA COSER SINGER, se encuentran en esta poblacion, Zacatin, numero 40.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del Colegio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecidos, que ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. Corbacion de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, se tan comodo son, y solo por presion atmosferica que tan comoda es para la masticacion y pronunciaci6n. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy moderados. Su gabinete: Sierrpe, Baja, num. 94, piso 1.º, junto al caf6 del Leon. Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que est6n, y se garantizan dichos trabajos.

D. JOSE FERNANDEZ. Cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes muellos o raices sin causar dolor por medio de la anestesia. Construcci6n de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelles ni resortes. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la palqueria de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, num. 18, piso 2.º

VALDEPEÑAS. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nava, situado en la calle de Recogidas, num. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el du6o del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. Jos6 Molinero, Mesones, 102. Dep6sito general de especificos nacionales y extranjeros, aguas minerales, articulos de cristal, goma y caucho, aparatos ortop6dicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores medicos las pastillas y licor de breza, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Aviso al publico. Establecimiento de pr6stamos de la calle del Escudo del Carmen, num. 2, se ha trasladado a la calle A. Agosto de la Botica, num. 8, equidistante a la de la C6rcel Baja, donde ha instalado comodis y espaciosos almacenes para la mejor conservacion de los efectos.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de una expedicion, y ofrece a este ilustrado publico, sirve todos los ramos de su profesion, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y si a pulso, con una coleccion de fórceps americanos. Pasa a domicilio. Su gabinete, Reyes Cat6licos, num. 8, piso 2.º

Emulsion de Ortiz, de aceite puro de higuero, de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa. Esta Emulsion tiene el mismo gusto y propiedades que la de Scott, el frasco es mucho mayor y vale 20 rs. Farmacia de su autor, San Jer6nimo, 13.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C.

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en desfavorables condiciones de agotamiento y pobreza. Nunca dará el agricultor demasiada importancia a esto por mucha que la dé.

La reputación por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados. Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta a una buena granazón. No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que habernos obtenido con nuestros Guanos fosfáticos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas sobre el mismo terreno, y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan a la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden confiadamente tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección a creer que lo más barato les conviene más que lo mejor.

Almacenes centrales. GRANADA. Calle de la Alhóndiga. MALAGA. Calle de Cuartales. ALMERIA. Paseo del Principe, num. 53. MURCIA. Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

(Cerrados todos los dias feriados).—Direccion y oficinas, Gomez, 17, Granada.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membretes y variadas tintas, Billetes, Libros, folletos, circulars, Anuncios en colores, Esquemas f6n6bros, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA. Este es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cañamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del «Fomento de las Artes» en Madrid. 33, descogidas, 33, Granada. Especialidad y completo surtido en las hebras rastrelladas, trenzadas, lino de esparto, trapos, cuerdas y mamparas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cañamazos, lonas, gergas, parellas; saqueria y costeleria de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatas y zapatillas de infinidad de variedades. Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

Ruinas de Alhama y Cacin. Esuadas por los sucesos de la noche del día 25 de diciembre de 1884, se venden en fotografía por José Garcia Ayoa, fotógrafo de Cámara de S. M., se venden en su establecimiento calle de los Reyes Cat6licos, num. 15, Granada.

GRAN SASTRERIA DE MODA. 20, PLAZA DE BIBARRANBLA, 20. Estensos y variados surtidos en géneros para trajes a la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 a 400 reales. Capas y paletots, como se deseen. Para elegancia y economia, ninguna casa como la GRAN SASTRERIA DE MODA.

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubeldia, Beramos, plaza de los Campos, 5, bajo. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores medicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

LA NUEVA FARMACIA. Esta oficina abierta a cualquier hora del día de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el ejercicio de las artes y oficios desde las necesidades de cada var hasta la colocacion de la ropa, en la bebida o nicho, y así mismo de atender los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Litografia de F. Casado, Plaza de Bibarranbla, Granada. Se encarga de la stampa de San Egidio, abogado contra los abusos, y de la stampa de estampas, como la nueva de Ntra. Sra. de las Angustias librado a Granada de los terremotos, Señor de los Pavos, etc. etc. Además se hace toda clase de trabajos a la mayor perfeccion y economia.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hile por canto y 35 hile por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, num. 2.

El taller de cerrajeria de Manuel L. de Guevara, que estaba situado en la calle de la Alhóndiga, (frente a la posada de la Espada) se ha trasladado a la de Puentezuelas, 14.—Se reparan los desperfectos de toda clase de bombas y maquinas para coser.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.) COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS. Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 108.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compania nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás companias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.954.821'68. Oficinas: Olegario 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—Nueva de San Anton, 1.

Se alquila una bonita casa, de nueva construccion, que no ha sufrido resquebrajamiento en los presentes terremotos. Calle del Laurel de las Tablas, num. 11.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion a satisfaccion por haber más surtido que en los mejores dep6sitos de España. Garantia por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. Tambien se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilegajos de 500 rs. en adelante.

Colegio de San Miguel, dirigido por D. José de Horno de San Matias, num. 15.—1.ª Enseñanza elemental y superior y la especial de párvulos.—Ra atención a los especiales circunstantes porque atraviesa la 2.ª enseñanza en esta capital, y a ruego de algunos padres de familia, se abre un renaso de todas las asignaturas correspondientes al Bachillerato, contando el colegio con profesores adornados con sus correspondientes títulos académicos para examinar a los alumnos confiados a nuestra direccion.—Se admiten internos y medio pensionistas.

Almoneda de muebles por aumentarse su dueño, Silencio, 46. Se vende una mesa de comedor con tablero de piedra y varios muebles.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta biblioteca, se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 a 450 páginas. Estos tomos van encuadernados e ilustrados. Las ilustraciones se deben a los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y a cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografias, y fotografias. Las encuadernaciones son en tela, con relieve, en oro, plata y colores.—Los suscritores a la Biblioteca Arte y letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscripcion, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y letras con el correspondiente de regalo: 6 rs.—Tomos sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuadernacion de estas publicaciones corre a cargo de E. Domenech y C.—Puntos de suscripcion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias, March, 95, y principales librerias.—En Granada, libreria de Sabatel, calle Mesones.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 » Se sirve a domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona a su devolucion. Doble precio botellas en rras. 33, Jardines, 33.

Verdadera realizacion. Los Sres. Tegeiro y compañía dueños del establecimiento de joyeria y relojeria situado en el Zacatin num. 9, realizan al precio de fábrica todas sus existencias en relojes de plata y níquel, pa deradicarse exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

Pianos. Se venden dos magníficos de palo santo, verticales, uno de ellos de tamaño móvil, su precio baratísimo. Buen Sué 0, 6.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª.—Colo-diciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 ó 8 cuadernos aproximadamente.—Adornará profusamente el texto fotografias intercaladas en el mismo, heliografias y cromos sueltos. Las heliografias y cromos equivaldrán a 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo, repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales a las del álbum de suscripcion y que equivaldrán a un cuaderno.—Puntos de suscripcion: en Granada, libreria de Sabatel, calle de Mesones.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M. Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografias. Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Nueva galeria construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantos comodidades se a desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfeccion. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exponicion permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Se alquila una bonita casa, de nueva construccion, que no ha sufrido resquebrajamiento en los presentes terremotos. Calle del Laurel de las Tablas, num. 11.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion a satisfaccion por haber más surtido que en los mejores dep6sitos de España. Garantia por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. Tambien se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilegajos de 500 rs. en adelante.

Colegio de San Miguel, dirigido por D. José de Horno de San Matias, num. 15.—1.ª Enseñanza elemental y superior y la especial de párvulos.—Ra atención a los especiales circunstantes porque atraviesa la 2.ª enseñanza en esta capital, y a ruego de algunos padres de familia, se abre un renaso de todas las asignaturas correspondientes al Bachillerato, contando el colegio con profesores adornados con sus correspondientes títulos académicos para examinar a los alumnos confiados a nuestra direccion.—Se admiten internos y medio pensionistas.

IMP DEL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo Bajo, num. 6.